



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

12450 *Guarda y custodia contencioso 1163/2019. Notificación sentencia*

Resolución y fecha: SENTENCIA Nº 431/2020 de 1 de diciembre de 2020

Procedimiento: F02 1163/2019

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: JUAN PERDIGÓN FERNÁNDEZ

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma, 2 de diciembre de 2020

La letrada de la Administración de Justicia

